

Descripción del objeto: Trabajos de ejecución subsidiaria de medidas de seguridad, salubridad y ornato públicos, sector 1.

Boletín oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial de la Junta de Andalucía núm. 126, de 29 de octubre de 2002.

Tramitación: Ordinaria.

Procedimiento: Abierto.

Forma: Concurso público.

Presupuesto base de licitación: 120.000 euros.

Fecha de adjudicación: 18 de diciembre de 2002.

Contratista: Técnicos de Construcciones de Sevilla, SL.

Nacionalidad: Española.

Importe de adjudicación: 3,5% de baja sobre todos y cada uno de los precios del cuadro de precios.

Lo que se hace público de conformidad con lo establecido en el artículo 93.2 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 26 de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Sevilla, 26 de diciembre de 2002.- El Secretario de la Gerencia de Urbanismo, Venancio Gutiérrez Colomina.

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE LA PRESIDENCIA

ANUNCIO del Instituto Andaluz de la Juventud, por el que se notifican acuerdos de inicio de procedimiento de reintegro de subvención que no han podido ser notificados a los interesados por los medios y en la forma previstos en los apartados 1 y 2 del artículo 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

De conformidad con lo establecido en el artículo 59.5 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y habiendo resultado infructuosos los intentos de notificación practicados en el último domicilio conocido de los interesados, se notifica por medio del presente anuncio, los actos administrativos consistentes en acuerdo de inicio de procedimiento administrativo de reintegro de ayudas concedidas al amparo de la Orden de 12 de marzo de 2001, por la que se regulan y convocan para el ejercicio 2001, las ayudas Europa a tu alcance (BOJA núm. 37, de 29 de marzo), haciéndoles saber a los interesados que podrán comparecer en un plazo de diez días, a contar desde el día siguiente a la publicación en el BOJA, para conocer el contenido íntegro de su notificación y para constancia de tal conocimiento, en el lugar que se indica a continuación:

Expte.: GR/0074. Doña Eva Carreño Robles.

Fecha de acuerdo de inicio del Procedimiento de Reintegro: 3 de septiembre de 2002.

Contenido: Trámite de audiencia de 15 días de plazo para aportar la documentación justificativa de la subvención, que se concedió a dicha interesada, por un importe de 518,79 euros.

Plazo de ingreso voluntario: Si el acuerdo se notifica entre los días 1 y 15 del mes en curso, desde la fecha de notificación hasta el día 5 del mes siguiente o el inmediato hábil posterior; si el acuerdo se notifica entre los días 16 y último del mes en curso, desde la fecha de notificación hasta el día 20 del mes siguiente o el inmediato hábil posterior.

Lugar: Dirección Provincial del Instituto Andaluz de la Juventud en Granada, sito en C/ Ancha de Santo Domingo, 1. Código Postal: 18009. Teléfono: 958 02.58.50. Fax: 958 02.58.70.

Expte.: MA/0050. Don Francisco Jesús Fernández Rivas.

Fecha de acuerdo de inicio del Procedimiento de Reintegro: 17 de junio de 2002.

Contenido: Trámite de audiencia de 15 días de plazo para aportar la documentación justificativa de la subvención, que se concedió a dicho interesado, por un importe de 655,10 euros.

Plazo de ingreso voluntario: Si el acuerdo se notifica entre los días 1 y 15 del mes en curso, desde la fecha de notificación hasta el día 5 del mes siguiente o el inmediato hábil posterior; si el acuerdo se notifica entre los días 16 y último del mes en curso, desde la fecha de notificación hasta el día 20 del mes siguiente o el inmediato hábil posterior.

Lugar: Dirección Provincial del Instituto Andaluz de la Juventud en Málaga, sito en C/ Jacinto, 7. Código Postal: 29007. Teléfono: 951 04.09.19. Fax: 951 04.09.20.

Expte.: MA/0074. Doña Tamara Mozo Aguilar.

Fecha de acuerdo de inicio del Procedimiento de Reintegro: 11 de julio de 2002.

Contenido: Trámite de audiencia de 15 días de plazo para aportar la documentación justificativa de la subvención, que se concedió a dicha interesada, por un importe de 960,42 euros.

Plazo de ingreso voluntario: Si el acuerdo se notifica entre los días 1 y 15 del mes en curso, desde la fecha de notificación hasta el día 5 del mes siguiente o el inmediato hábil posterior; si el acuerdo se notifica entre los días 16 y último del mes en curso, desde la fecha de notificación hasta el día 20 del mes siguiente o el inmediato hábil posterior.

Lugar: Dirección Provincial del Instituto Andaluz de la Juventud en Málaga, sito en C/ Jacinto, 7. Código Postal: 29007. Teléfono: 951 04.09.19. Fax: 951 04.09.20.

Transcurrido el plazo indicado sin haber comparecido, se dará por cumplimentado el trámite, continuando el procedimiento su tramitación.

Sevilla, 17 de diciembre de 2002.- La Secretaria General, María López García.

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

NOTIFICACION de la Delegación Provincial de Huelva, Servicio de Inspección.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 105.6 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, en la redacción dada por la Ley 66/1997, de 30 de diciembre, y

con los efectos previstos en la misma, el Servicio de Inspección de esta Delegación Provincial, efectúa la práctica de la siguiente notificación:

Se requiere a Pavimentos Rodríguez, SL, con NIF B-21248539, y último domicilio conocido en Palos de la Frontera (Huelva), calle Cr. Palos-Mazagón km. 2,5, para comparecer en las oficinas de esta Inspección de Tributos, sitas en la avenida Martín Alonso Pizón núm. 7, 2.ª planta de esta ciudad, en el plazo de diez días hábiles, a contar desde la fecha de publicación de la presente comunicación, al objeto de notificar la incoación del Acta de Disconformidad núm. 0022210000260, concepto Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales Onerosas y ejercicio de 2001, dictado con fecha 31.10.02, al amparo del artículo 60.4 del Real Decreto 939/1986, de 25 de abril, por el que se aprobó el Reglamento General de la Inspección de Tributos.

En caso de comparecer mediante representante, deberá acreditarse la representación con poder bastante, mediante documento público o privado con firma legitimada notarialmente o comparecencia ante el Organismo Administrativo competente, artículo 43.2 de la Ley General Tributaria.

Se le advierte que de no atender esta comunicación, personalmente o por el medio de representante debidamente autorizado, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Huelva, 18 de diciembre de 2002.- El Jefe del Servicio de Inspección, Andrés Bravo Madrid.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Málaga, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de la gestión de los tributos cedidos.

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Administración Tributaria, se cita a los interesados, detallados abajo, para que comparezcan ante el Negociado de Notificaciones de esta Delegación Provincial, con domicilio en Málaga, calle Compositor Lhemberg Ruiz, 22, para ser notificados.

La comparecencia se deberá producir en el plazo de 10 días, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio. Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer. Y todo ello a tenor de lo establecido en los apartados 3 a 7 del artículo 105 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, introducidos por el artículo 28 de la Ley 66/1997, de 30 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social.

OTROS

NIF: 28847981T.
Nombre: José Luis Gallardo López.
RUE: Notifica-EH2901-2002/6690.
Documento: 0291290090165.
Descripción: Otras notificaciones.
RUE origen: OTRNOTIF-EH-2901-2002/1712.
Org Resp.: Relaciones con Contribuyentes.

LIQUIDACIONES

NIF: B92045566.
Nombre: Asturnegocios, SL.
RUE: Notifica-EH2901-2002/9468.
Documento: 0101290438062.
Descripción: Liq. de transmisiones. Gestión.
RUE origen: ITPAJD-EH2901-1999/20565.
Org Resp.: Serv. de Gestión Tributaria.

NIF: X1847822W.
Nombre: Ida Duncombe Gwendoline.
RUE: Notifica-EH2901-2002/7821.
Documento: 0101290432240.
Descripción: Liq. de transmisiones. Gestión.
RUE origen: ITPAJD-EH2901-1999/9937.
Org Resp.: Serv. de Gestión Tributaria.

NIF: X2511370T.
Nombre: Olof Henrikson Michael
RUE: Notifica-EH2901-2002/2902.
Documento: 0100290243265.
Descripción: Liq. de transmisiones. Gestión.
RUE origen: .
Org Resp.: Serv. de Gestión Tributaria.

NIF: X2662865V.
Nombre: Istvan Penzes.
RUE: Notifica-EH2901-2002/7428.
Documento: 0161290044023.
Descripción: Liq. general. Gestión.
RUE origen: ITPAJD-EH2901-1999/413.
Org Resp.: Serv. de Gestión Tributaria.

NIF: 24662796B.
Nombre: Concepción Pérez González.
RUE: Notifica-EH2901-2002/9125.
Documento: 0101290435994.
Descripción: Liq. de transmisiones. Gestión.
RUE origen: ITPAJD-EH2901-1999/35846.
Org Resp.: Serv. de Gestión Tributaria.

NIF: 24667786X.
Nombre: Miguel Martos de la Fuente.
RUE: Notifica-EH2901-2002/8425.
Documento: 0101290433024.
Descripción: Liq. de transmisiones. Gestión.
RUE origen: ITPAJD-EH2901-1999/19321.
Org Resp.: Serv. de Gestión Tributaria.

NIF: 2472952N.
Nombre: José Navarro Galván.
RUE: Notifica-EH2901-2002/7395.
Documento: 0101290429403.
Descripción: Liq. de transmisiones. Gestión.
RUE origen: ITPAJD-EH2901-1999/3370.
Org Resp.: Serv. de Gestión Tributaria.

NIF: 24771323R.
Nombre: Dolores Bueno Ros.
RUE: Notifica-EH2901-2002/7393.
Documento: 0101290429424.
Descripción: Liq. de transmisiones. Gestión.
RUE origen: ITPAJD-EH2901-1999/3428.
Org Resp.: Serv. de Gestión Tributaria.